

### INTRODUCCION

Este es un ensayo interpretativo del pensamiento que Ferdinand Peroutka expresa en su libro "Manifiesto Democrático". No pretende ser un resumen de todas las ideas contenidas en el libro, sino más bien, una síntesis interpretativa de aquellas que tomadas en conjunto constituyen las líneas esenciales y definitorias del carácter y el grado de profundidad de los razonamientos de Peroutka, y que por ese motivo dan legitimidad y unidad de temas al conjunto del "Manifiesto Democrático".

El tema central que Peroutka desarrolla es el de la relación entre democracia y comunismo. Alrededor de este tema se constituyen tres áreas, a saber: 1- significado y valores del sistema democrático, 2- el sistema comunista y 3- libertad metafísica y libertad civil.

Las áreas mencionadas desarrollan tres temas esenciales: *Primero*: la dialéctica y su relación con la democracia y el comunismo, segundo: la base ideológica y los resultados de la práctica totalitaria, tercero: la teoría comunista de la libertad metafísica.

De conformidad con ellas y con el fin de lograr la síntesis interpretativa adecuada, me propongo alcanzar los siguientes objetivos: 1- hacer explícita la diferencia fundamental entre el significado del término dialéctica en la teoría comunista y el significado de ese mismo término en el pensamiento de Peroutka, 2- demostrar que el concepto dialéctica, tal y como es entendido por Peroutka, permite una mejor comprensión de la esencia de la democracia, 3- mostrar la base ideológica subyacente a la práctica totalitaria del comunismo y 4- demostrar que la teoría comunista de la libertad metafísica es una de las fuentes teóricas principales de la dictadura totalitaria.

Mis reflexiones llevan un signo inequívoco: la tradición política democrática y liberal de los costarricenses; y una pasión igualmente inequívoca la libertad.

\* Primer premio Concurso Clásicos de la Democracia en la obra "Manifiesto Democrático" de Ferdinand Peroutka. Es estudiante de Filosofía de la Universidad Autónoma de Centro América, Collegium Stvdium Generale costarricense.

### I- PARTE

#### DEMOCRACIA, DIALECTICA Y RAZÓN

Según Peroutka la dialéctica es esencialmente síntesis de aspectos contrarios. No niega el papel de la antítesis en el proceso dialéctico, pero declara implícitamente, siguiendo a Heráclito, que lo principal es lo que el famoso filósofo presocrático llamaba la "armonía invisible" <sup>(1)</sup>, el poder de sintetizar la diversidad de fuerzas que se mueven en la historia.

El movimiento dialéctico, sin embargo, no representa la totalidad del proceso histórico, "es sólo su parte automática" <sup>(2)</sup> cuyo núcleo está determinado por la existencia de contradicciones nacidas como productos del carácter imperfecto de la realidad. Junto al movimiento dialéctico existe otra fuerza positiva cuya naturaleza no es dialéctica, a saber: la razón. Esta fuerza es una cualidad inmanente al individuo humano y se caracteriza, no por reflejar pasivamente la realidad que la circunda, como cree el determinismo materialista, sino por recrear y crear lo real.

Dialéctica y razón son dos fuerzas positivas de la historia. La primera en cuanto sintetiza los contrarios, la segunda en cuanto es el instrumento que permite al ser humano profundizar en el estudio de la naturaleza y crear un sistema tecnológico cada vez más perfecto y eficiente.

¿Qué relación tienen estas dos fuerzas con la democracia? Un repaso de algunas de las características del sistema político democrático hará evidente la respuesta.

"A desemejanza -dice Peroutka- de un trozo homogéneo de hierro, la sociedad está constituida por diversas partes..." <sup>(3)</sup>. En efecto, la sociedad es en esencia PLURAL. Ahora bien, para la democracia, el carácter plural de la realidad social determina la necesidad ética del PLURALISMO POLITICOIDEOLOGICO como principio cultural de la civilización; o dicho en términos dialécticos, del esfuerzo por sintetizar la diversidad de fuerzas, muchas veces contrarias, que luchan en la sociedad.

(1) Kirk, G.S., Raven, J.E. Los filósofos presocráticos. Página 273

(2) Peroutka, Ferdinand. Manifiesto Democrático. Página 36.

La naturaleza plural de la sociedad y el principio del pluralismo, dan lugar a la existencia de un procedimiento que busca la síntesis entre las diversas fuerzas políticas y sociales. Peroutka lo llama “procedimiento dialéctico” (4) Sin duda es un nombre adecuado, no sólo porque tal procedimiento pertenece a la esencia del proceso dialéctico tal y como él lo entiende, sino también, porque del principio del pluralismo se desprende todo un instrumental jurídico y civil que brinda el marco legal y humano del entendimiento sintético entre los contrarios.

El procedimiento dialéctico es TOLERANTE y busca el CONSENSO. Estos dos aspectos implican: 1- evitar la unilateralidad ideológica y el sectarismo pseudo-religioso del pensamiento totalitario y, 2- abarcar la totalidad del movimiento dialéctico, es decir, tanto los aspectos incorporados en la antítesis como aquellos correspondientes a la tesis. A esto Peroutka lo llama “incorporar todo el campo de acción dialéctica” (5)

La democracia, al declarar que el pluralismo político-ideológico, la tolerancia, el consenso y el procedimiento dialéctico, son características esenciales de sí misma, no hace otra cosa más que expresar su naturaleza íntima, a saber: la capacidad de sintetizar entre fuerzas diversas. Siendo la síntesis la esencia de la dialéctica, entonces no cabe duda de que el término dialéctica no sólo forma parte de la definición de la democracia, sino que, además, es el más adecuado para expresar su esencia. Por eso Peroutka no tiene ningún reparo en definir la democracia como “sistema naturalmente dialéctico” (6)

Si la democracia es naturalmente dialéctica y la dialéctica es parte consustancial de la realidad, entonces la democracia es también un sistema racional, puesto que las características racionales que a ella la rigen (pluralismo, tolerancia, consenso y procedimiento dialéctico) son conformes a la realidad y capaces de brindar las condiciones adecuadas para cambiar esa realidad mediante la síntesis.

## II- PARTE

### HEGEMONIA Y PLURALISMO EN EL SISTEMA DEMOCRATICO

Las partes constitutivas de la sociedad “tienden al egoísmo y a la independencia cuando se debilita el vínculo central (7). ¿Cuál es el vínculo central en el sistema democrático? No creo equivocarme si afirmo que

(3) Ibid., página 38.

(4) Ibid., página 36.

(5) Ibid., página 244.

(6) Ibid., página 45

(7) Ibid., página 38.

para Peroutka el vínculo central del sistema democrático es la democracia misma.

En efecto, la democracia implica luchar para que ella sea el eje y el factor hegemónico de las relaciones socio económicas y político-ideológicas, lo cual no es contrario al pluralismo, sino más bien, la condición indispensable del pluralismo mismo y de sus derivados; la tolerancia, el consenso y el procedimiento dialéctico.

La afirmación implícita en el “Manifiesto Democrático” de que hegemonía y pluralismo se implican recíprocamente, conduce a Peroutka a una de sus ideas claves, expresada del siguiente modo: “La democracia y la libertad no quieren decir ni socialismo ni capitalismo...” (8)

Dado que la democracia no es una doctrina económica (9), la lucha establecida entre quienes propugnan un mayor grado de intervencionismo estatal (socialismo en términos del “Manifiesto Democrático”) y quienes se pronuncian por el fortalecimiento de la iniciativa empresarial privada y la reducción del tamaño del Estado (capitalismo en términos del “Manifiesto Democrático”), no implica una toma de partido específico por parte de la democracia. La democracia se pronuncia, eso sí, por el pluralismo y la legitimidad de las diversas alternativas económicas buscando el consenso entre ellas. Sin duda la coexistencia de formas públicas y privadas de propiedad en las estructuras económicas de la sociedad moderna es el resultado más evidente del consenso que la democracia ha buscado y busca entre las alternativas económicas contrarias.

## III- PARTE

### COMUNISMO, DIALECTICA Y UTOPIA

En la teoría comunista el término dialéctica tiene un significado muy distinto al constatado en el pensamiento de Peroutka. Para los comunistas dialéctica es en esencia NEGATIVIDAD ABSOLUTA, ANTITESIS Y LUCHA DE CONTRARIOS. Lenin expresó esa concepción de la dialéctica como negatividad, cuando escribió: “La unidad es relativa, la lucha es absoluta” (10)

Los comunistas no niegan abiertamente el papel de la síntesis en el proceso dialéctico, pero declaran con vocación de dictadores, que esa síntesis es ellos mismos. No se trata, por consiguiente, de la verdadera síntesis dialéctica entre los diversos aspectos contrarios de los procesos políticos y sociales, sino más bien, del

(8) Ibid., página 204.

(9) Ibid., página 48.

(10) Lenin, V.I. Cuadernos Filosóficos. Página 328.

predomino unilateral de una de las fuerzas contrarias sobre las demás.

Dado el primado de la lucha entre los contrarios, postulado como absoluto en la definición comunista de la dialéctica, no sorprende que se reivindique la violencia como partera de todo lo nuevo y se postule como esencia de todas las formas políticas, la dictadura de una de las fuerzas contrarias sobre todas las demás.

Dentro de esta tesis, el comunismo se convierte en "la mayor experiencia jamás intentada para limitar la eficacia del proceso dialéctico" (11). Se trata de una experiencia con dos características principales, a saber: 1- el abandono de la democracia y 2- el fracaso de su proyecto socioeconómico y político.

En cuanto al fracaso del proyecto socioeconómico y político del comunismo, puede decirse lo siguiente. El eje central de ese proyecto lo constituye su teoría de la propiedad. A grandes rasgos esa teoría comprende los siguientes puntos: 1- la propiedad privada de los medios de producción es la fuente de la explotación del hombre por el hombre 2- la propiedad privada de los medios de producción debe ser sustituida por la propiedad social de esos medios y 3- sobre la base de la propiedad se deberá levantar una estructura socioeconómica armónica e integrada de obreros, campesinos e intelectuales, que avance hacia la sociedad sin clases, sin Estado, sin sistemas financieros y de salarios, sin tribunales ni ejército y sin división del trabajo, de tal manera que las personas puedan dedicarse a distintas ocupaciones en distintas horas del día o la semana (12).

Durante la primera mitad del siglo XX el comunismo tomó el poder del Estado en varios países y tuvo la oportunidad de llevar a la práctica su programa socioeconómico y político. Los resultados del intento quedaron muy por debajo de las esperanzas mesiánicas de sus seguidores. A continuación, los resumo: 1- se eliminó la propiedad privada de los medios de producción (13), 2- a la propiedad privada de los medios de producción la sustituyó, no la propiedad social de esos medios, sino la propiedad privada del Estado. Esto originó el nacimiento del llamado capitalismo de Estado del sistema comunista, 3- sobre la base de la propiedad privada de Estado, surgió una estructura socioeconómica y política clasista y desequilibrada, cuyas subdivisiones, según Peroutka, son: a- la burguesía política (altos funcionarios del Estado y del Partido), b- la burocracia estatal y

(11) Peroutka, op. cit., página 48

(12) Ibid., página 72.

(13) Ibid., página 87.

partidaria y c- la masa de ciudadanos (14), 4- ni el Estado, ni los tribunales, ni el ejército, ni los sistemas financiero y de salarios, ni la división del trabajo, desaparecieron, 5- la nueva clase, surgida en la estructura social de las sociedades comunistas, ha establecido el monopolio político (identificación del partido comunista y el Estado) y el monopolio económico (como dice Peroutka, sus miembros "no poseen individualmente una sola fábrica o una sola tienda; pero, al mismo tiempo, todas las fábricas y todas las tiendas...les pertenecen") (15), 6- la cobertura ideológica del doble monopolio de la nueva clase es la llamada dictadura del proletariado, que en realidad oculta la dictadura del partido y 7- la dictadura del partido condujo finalmente a la desaparición de la "sociedad orgánica" (16), es decir, la desaparición del complejo y variado entrelazado de organizaciones públicas y privadas que en un estado normal sirven de puente entre el gobierno y los ciudadanos. Al desaparecer la sociedad orgánica, la dictadura del partido se hizo sistemática y se extinguió la libertad civil.

Así las cosas, el resultado histórico del intento comunista ha sido revelar el carácter utópico de su proyecto, y dar nacimiento a una sociedad caracterizada por el monolitismo ideológico-político, la intolerancia y la ausencia de libertad civil. El comunismo abandonó la democracia y cautivó la libertad.

#### IV- PARTE

##### EN TORNO AL PROBLEMA DE LA LIBERTAD METAFÍSICA

El pensamiento de Peroutka se muestra débil y equivocado al abordar el problema de la libertad metafísica. Sus errores son: no establecer la relación entre libertad metafísica y libertad civil, otorgar el beneficio de la duda a la tesis comunista sobre la libertad metafísica que es, además, interpretada equivocadamente y aconsejar a los demócratas abandonar el terreno del debate metafísico sobre la libertad (17).

Según Peroutka, los comunistas pueden tener razón al afirmar que la libertad metafísica no existe (18). En realidad, la opinión comunista es otra. La libertad metafísica, según ellos, existe como un derivado del conocimiento que se tenga del conjunto de leyes naturales e históricas que la evolución de la realidad muestra como sus leyes propias (necesidad natural e

(14) Ibid., páginas 91, 92 y 93.

(15) Ibid., página 89.

(16) Ibid., página 226.

(17) Ibid., página 256.

(18) Ibid., página 256.

histórica). La libertad es entonces una FUNCION del conocimiento de la necesidad. Peroutka expresa esto en forma equivocada al decir que, para los comunistas, “la libertad es una necesidad” (19). Obsérvese que no es lo mismo decir que “la libertad es UNA necesidad” y decir que la libertad es CONOCIMIENTO de la necesidad. En el primer caso todos somos libres, puesto que la libertad se postula como necesaria; en el segundo son libres sólo quienes conocen la necesidad (leyes naturales e históricas).

Tres observaciones a la tesis comunista serán suficientes para mostrar su debilidad y cuestionar esencialmente su veracidad. Primera: no es evidente la existencia de leyes, semejantes a las leyes naturales, en los procesos históricos; segunda: la libertad no puede ser una función del conocimiento porque el conocimiento mismo depende de la libertad como su condición de posibilidad; y tercera: si la libertad es una función del conocimiento, entonces sólo los comunistas son libres, ya que, según ellos, sólo ellos poseen el conocimiento de las leyes que rigen el proceso histórico; lo cual muestra el sentido elitista y proclive a un nuevo tipo de racismo de la teoría comunista de la libertad metafísica.

El enfoque equivocado del problema de la libertad metafísica conduce a Peroutka a no descubrir la relación entre libertad metafísica y libertad civil. Karl Rahner, teólogo católico, expresa esa relación así: “...habremos de distinguir siempre entre la libertad en el origen y la libertad tal como pasa a través del mundo y de la existencia corporal... En este sentido, podemos distinguir entre una libertad-manantial y una libertad emanada, entre una libertad en el origen (metafísica) y una libertad en su encarnación concreta, mundana (temporal y civil). Estas dimensiones no son dos cosas que puedan separarse, sino dos momentos que forman una unidad de la libertad (20).

Ciertamente los comunistas no separan la libertad metafísica de la libertad civil, pero su manera de entender la libertad metafísica los conduce a reprimir la libertad civil, estableciendo una dictadura sistemática y total; cuya estructura ideológica subyacente puede resumirse así: dado que la historia es un proceso regido por leyes (necesidad histórica) y el comunismo posee la ciencia de la historia (materialismo histórico), entonces los comunistas adquieren el derecho natural de imponer a los demás su propia visión de la realidad, que para ellos es científica y, por lo mismo, absolutamente verdadera.

(19) Ibid., página 153.

(20) Rahner, Karl. Curso fundamental sobre la fe. Páginas 56-57

En la democracia la situación es diferente. La libertad civil es esencial al sistema, debido a que se afirma la libertad del ser humano, no en cuanto conoce alguna supuesta necesidad histórica, sino más bien, en cuanto él es persona.

En este contexto es completamente cierta la frase de Peroutka en el sentido de que la libertad viene al mundo por la democracia (21). El advenimiento de la libertad coincide con la creación del espacio político que llamamos democracia. Tal es el sentido último del pensamiento de Peroutka al respecto.

## CONCLUSION

Tras la breve exposición teórica, se han logrado alcanzar los cuatro objetivos propuestos en la introducción, y de ese modo abarcar la totalidad de las áreas temáticas del “Manifiesto Democrático” y sus temas esenciales.

Los resultados obtenidos son:

1- La diferencia fundamental entre los comunistas y la teoría democrática de Peroutka, en torno al significado del término dialéctica, consiste en que los primeros absolutizan el papel de la antítesis y la lucha de contrarios en el movimiento dialéctico mientras que Peroutka, sin negar el papel de la antítesis, sostiene el primado de la síntesis y de la unidad de lo diverso,

2- la dialéctica, entendida esencialmente como síntesis, permite una comprensión adecuada de la esencia de la democracia. Esto es ilustrado por el hecho de que el sistema democrático es el espacio en el cual se encuentran y sintetizan las fuerzas contrarias de la sociedad,

3- la base ideológica de la práctica totalitaria del comunismo consiste en: a- la teoría de la propiedad, b- la dictadura del proletariado, c- la libertad como conocimiento de la necesidad natural e histórica y ch- la creencia de que se posee la ciencia de la historia y,

4- la teoría comunista de la libertad metafísica legitima la práctica totalitaria, en tanto a partir de ella se concluye, que sólo los científicos y los comunistas son realmente libres.

Estos resultados tienen la virtud de mostrar el núcleo teórico que otorga coherencia y unidad temática al pensamiento de Peroutka, pero también evidencian, el enfoque equivocado que Peroutka da al problema de la libertad metafísica. Tal problema no es secundario; se

(21) Peroutka, op. Cit., página 237

encuentra en la base misma de las inclinaciones dictatoriales del siglo XX, y solo queda lamentar que Peroutka no lo hubiese enfocado acertadamente, ya que eso les resta profundidad a algunas partes de su libro.

Haciendo a un lado los aspectos teóricos involucrados en el "Manifiesto Democrático", es conveniente decir, que el pensamiento de Peroutka no es el producto de elucubraciones teóricas ni la proyección escrita de activismos irreflexivos, sino el resultado de una experiencia personal y colectiva, que Peroutka expresa con el lenguaje sencillo y claro de la mentalidad democrática.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

- Kirk, G. S., Raven, J.E. *Los filósofos presocráticos*. Tr. por Jesús García Fernández. Primera edición, Madrid: Editorial Gredos, 1970. 683 pp.
- Peroutka, Ferdinand. *Manifiesto Democrático*. Prólogo de Oldrich Haselman. Primera edición, San José: Universidad Autónoma de Centro América, 1986. 260 pp.
- Lenin, V.I. *Cuadernos Filosóficos*. Segunda edición, Buenos Aires: Ediciones Estudio, 1972. 521 pp.
- Rahner, Karl. *Curso fundamental sobre la fe*. Segunda edición, Barcelona: Editorial Herder, 1979. 527 pp.